

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Expediente CoMext: 2024/CTR/0900797

Título: Contratación de una asistencia técnica para la realización de un taller de cierre sobre el sector de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres del programa EUROCLIMA, sistematización de resultados y análisis regional

1. Unidad responsable del contrato.

- Oficina de cooperación Exterior: OCE Costa Rica
- Responsable del contrato: Sergio Garrido García

2. Contrato.

- Objeto del contrato: Apoyar la facilitación de un taller, conceptualización de metodologías y elaboración de un documento recopilatorio con los aprendizajes del sector Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de Euroclima, las reflexiones del taller y el análisis sectorial sobre la situación de la región y su evolución entre 2017 y 2024
- Las prestaciones consistirán en:
 - Revisar y consensuar con la AECID el plan de trabajo y cronograma presentado en la oferta.
 - Revisar los informes de seguimiento y finales de los proyectos y la información existente sobre productos elaborados por los proyectos.
 - Revisar la información existente sobre el sector en la web de EUROCLIMA.
 - Apoyar en la planificación, desarrollo y facilitación del taller (incluye viajar a Santa Cruz para participar presencialmente en el taller).
 - Apoyar en el diseño de metodologías participativas para extraer la información necesaria del taller.
 - Participar en reuniones técnicas bilaterales con los actores de cada uno de los proyectos y posiblemente actores de la Unión Europea y otras agencias. Esto con el fin de extraer información adicional para el documento final.
 - Sistematizar los resultados del taller de cara a la producción del documento final.
 - Elaborar la publicación correspondiente al producto 4.
 - Escribir un artículo comunicacional en relación con los resultados obtenidos en el taller.
 - Escribir un informe final de cierre de la consultoría.
- Las prescripciones técnicas de la prestación son las siguientes: El equipo consultor experto deberá estar formado, por uno o dos profesionales que reúnan en conjunto como mínimo las siguientes características:
 - Un profesional con titulación superior en sectores del ámbito ambiental y conocimiento específico en Gestión de Riesgos de Desastres. (Tiempo dedicado según criterio del equipo consultor).
 - Un profesional con titulación superior en el ámbito de la comunicación social, el periodismo o relacionados. Con experiencia demostrable en gestión de eventos y elaboración de documentos y publicaciones. Se requieren altas capacidades de escritura y sistematización¹. (Tiempo dedicado según criterio del equipo consultor).
 - Experiencia demostrable en el ámbito de la gestión del conocimiento y sistematización.

¹ Puede ser un único consultor en el caso de poseer conocimiento demostrable tanto en los ámbitos de GRD como en los ámbitos de comunicación requeridos.



- Conocimientos demostrables en materia de Gestión y Reducción de Riesgos, Cambio Climático y el marco nacional e internacional, incluyendo el marco de Sendai.
- Disponibilidad para participar físicamente en un taller de 2-3 días² en Santa Cruz, Bolivia. (participación de ambos perfiles según criterio del equipo consultor).

- Medios materiales para adscribir al contrato: Los interesados en esta Asistencia Técnica (AT) deberán presentar una propuesta que contenga, al menos:
 - a) Metodología y plan de trabajo aproximado de la consultoría
 - b) Propuesta económica expresada en euros, desglosando los diferentes tipos de gastos y que no debe superar el monto especificado en el apartado IX del anexo I o el 4 del presente TDR.
- Medios personales para adscribir al contrato:
 - a) Currículum vitae
 - b) Documentos acreditativos de la experiencia profesional.
 - c) Declaración de la persona responsable de la propuesta eximiendo a la AECID de cualquier tipo de responsabilidad en materia de salud o accidente antes los cuales la persona responsable tendrá exclusiva responsabilidad. (Anexo III: formato libre)
 - d) Declaración responsable según el modelo del anexo IV.

3. Condiciones genéricas de la contratación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo:

- A) En el caso de que los trabajos relativos a este servicio se derivase algún producto o bien tangible, el mismo quedará en propiedad de la AECID. El Contratista no podrá utilizarlo para sini proporcionárselo a terceros, ni divulgar total o parcialmente su contenido.
- B) El Contratista se compromete, bajo su responsabilidad, a controlar, por razones de seguridad, el carácter confidencial de la información a la que va a tener acceso con ocasión de la ejecución del contrato.
- C) Corresponderá al Contratista la obtención de todos los permisos, autorizaciones y licencias que requiera la realización del servicio que se contrata, así como respecto de los gastos de seguridad social, de salud y análogos que pudieran derivarse.

4. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación es:

Importe moneda local	Precio en divisa	Precio en euros
		14.950

5. Fecha prevista de inicio del contrato: 07 de octubre de 2024

6. Plazo del contrato.

Teniendo en cuenta la naturaleza y la extensión de las necesidades existentes, la duración del contrato o su plazo de ejecución será de un tiempo máximo de: 2 meses y 20 días.

Este contrato es improrrogable

² Fechas reservadas: 6, 7 y 8 de noviembre. Puede ser requerida la participación de la Asistencia Técnica tanto un día antes como un día después del evento.



**EUROCLIMA**

Construyendo una transición verde y justa con América Latina y el Caribe

Cofinanciado por
la Unión Europeacooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT**aecid**Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo**AFD**AGENCE FRANÇAISE
DE DEVELOPPEMENT

ANEXO I. TDR Ampliados

Contratación de una asistencia técnica para la realización de un taller de cierre sobre el sector de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres del programa EUROCLIMA, sistematización de resultados y análisis regional.

I. Antecedentes

EUROCLIMA (EC) es un programa financiado por la Unión Europea cuyo objetivo es reducir el impacto del cambio climático y sus efectos en los 33 países de América Latina y el Caribe mediante la promoción de la mitigación y adaptación al cambio climático, al mismo tiempo la promoción de la resiliencia, inversión y conservación de la diversidad biológica, economía circular y financiación climática. (<http://euroclima.org>).

Con un enfoque participativo y estructurado con base en la demanda, EUROCLIMA provee apoyo técnico y financiero para el desarrollo e implementación de políticas nacionales de mitigación y adaptación; así como la facilitación del diálogo regional para la acción climática.

El Programa se implementa a través del trabajo sinérgico de siete agencias internacionales de cooperación: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Expertise France (EF), Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), ONU Medio Ambiente y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que trabaja exclusivamente en los países caribeños.

La AECID junto con la AFD, implementó una serie de proyectos en los ámbitos de gestión y reducción del riesgo de desastres (GRD), eficiencia energética y gestión del agua con una perspectiva de resiliencia urbana. Un total de 25 proyectos han sido aprobados en las tres diferentes convocatorias en los años 2018 y 2019, de los que la AECID gestiona 16 con un presupuesto de aproximadamente 18 M€. Concretamente, en el sector de GRD, AECID ha implementado 5 proyectos, de los cuales la mayoría concluyeron, y alguno ha sido extendido con una dotación adicional de presupuesto. La AFD por su parte, implementó 2 proyectos, los cuales están muy próximos a finalizar.

Además de los proyectos en ejecución, en la etapa actual del programa se están comenzando a ejecutar acciones en el marco del proceso de los "Diálogos País" que, a partir de la solicitud de los países, permiten concretar el apoyo que reciben en el "Plan de Acción País". El Plan de Acción País es acordado entre el país socio representado por su punto focal nacional, la Comisión Europea y las agencias involucradas en la implementación del plan. Es un documento que sirve como marco estratégico para garantizar una ágil y fluida planificación de las acciones priorizadas que fueron identificadas mediante el diálogo entre EUROCLIMA+ y el país socio y, posteriormente, analizadas según los criterios del Programa tomando en cuenta las necesidades del país.

De cara a la recopilación y puesta en común de aprendizajes durante los años de implementación de este sector a través de la ejecución de los diferentes proyectos, se realizará un taller de Gestión del Conocimiento en el sector de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres (GRD). Este taller ocurrirá en el mes de noviembre (6, 7 y 8) en la ciudad de Santa Cruz





EUROCLIMA

Construyendo una transición verde y justa con América Latina y el Caribe

de la Sierra, en Bolivia, e involucrará a diferentes actores de todos los proyectos que se insertan en este sector.

Se espera obtener una sistematización general de los aprendizajes compartidos, y la situación de la región en este ámbito, considerando el periodo comprendido entre 2017 y 2024. Este encuentro servirá también para analizar la programación futura del programa Euroclima y la relevancia o no de mantener una línea directa de acción relacionada con Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres que sea apoyada por la siguiente etapa del programa, enmarcada en la iniciativa europea Global Gateway.

II. Justificación y objetivos de la asistencia técnica

La AECID requiere contratar los servicios de un/a especialista en el ámbito de la Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres que apoye en la facilitación del taller, conceptualización de metodologías y que elabore un documento recopilatorio con los aprendizajes del sector, las reflexiones del taller y el análisis sectorial sobre la situación de la región y su evolución entre 2017 y 2024.

Desde la Oficina de la Cooperación Española (OCE) de la AECID en Costa Rica, unidad técnica de apoyo para la gestión de EUROCLIMA a nivel regional, se están definiendo las prioridades de la agencia en la siguiente etapa del programa EUROCLIMA, que estará enmarcada en la iniciativa Global Gateway. Es por esto, que los resultados de este taller y las reflexiones obtenidas serán una guía tanto para la AECID como para la Unión Europea a la hora de dar los siguientes pasos en la implementación del programa. Contar con datos actuales de la situación de la región y del aporte que han hecho a esta los proyectos, es fundamental como balance final de una etapa de implementación que ha durado más de 6 años.

El objetivo principal de esta Asistencia Técnica es, además de facilitar y guiar el taller, compilar en un documento que será publicado, las lecciones aprendidas y aportes de los proyectos del sector a la región, además de un análisis de la situación de la región en lo relacionado a la Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres y su evolución en el periodo comprendido entre 2017 y 2024.

III. Productos esperados

La asistencia técnica deberá entregar los siguientes productos:

1. Metodología y plan de trabajo de la consultoría.
2. Propuesta de dinámicas participativas a llevar a cabo durante el taller de GRD.
3. Sistematización de los resultados del taller de GRD.
4. Publicación en torno a dicha sistematización del sector de GRD y situación del sector en la región que cumpla con todos los lineamientos del manual de comunicación e imagen de EUROCLIMA. Debe seguir un formato similar al documento del sector "Movilidad Urbana" que será compartido a los postulantes cuando lo requieran.
5. Artículos de comunicación sobre el documento de sistematización elaborado para publicación en web.
6. Informe final de la consultoría.





EUROCLIMA

Construyendo una transición verde y justa con América Latina y el Caribe



Cofinanciado por
la Unión Europea



cooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT



aecid

Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo



AFD

AGENCE FRANÇAISE
DE DÉVELOPPEMENT

IV. Actividades que realizar

A continuación, se describen las actividades mínimas contempladas para el desarrollo de esta asistencia técnica:

- Revisar y consensuar con la AECID el plan de trabajo y cronograma presentado en la oferta.
- Revisar los informes de seguimiento y finales de los proyectos y la información existente sobre productos elaborados por los proyectos.
- Revisar la información existente sobre el sector en la web de EUROCLIMA.
- Apoyar en la planificación, desarrollo y facilitación del taller (incluye viajar a Santa Cruz para participar presencialmente en el taller).
- Apoyar en el diseño de metodologías participativas para extraer la información necesaria del taller.
- Participar en reuniones técnicas bilaterales con los actores de cada uno de los proyectos y posiblemente actores de la Unión Europea y otras agencias. Esto con el fin de extraer información adicional para el documento final.
- Sistematizar los resultados del taller de cara a la producción del documento final.
- Elaborar la publicación correspondiente al producto 4.
- Escribir un artículo comunicacional en relación con los resultados obtenidos en el taller.
- Escribir un informe final de cierre de la consultoría.

V. Perfil de la asistencia técnica

- Un profesional con titulación superior en sectores del ámbito ambiental y conocimiento específico en Gestión de Riesgos de Desastres. (Tiempo dedicado según criterio del equipo consultor).
- Un profesional con titulación superior en el ámbito de la comunicación social, el periodismo o relacionados. Con experiencia demostrable en gestión de eventos y elaboración de documentos y publicaciones. Se requieren altas capacidades de escritura y sistematización³. (Tiempo dedicado según criterio del equipo consultor).
- Experiencia demostrable en el ámbito de la gestión del conocimiento y sistematización.
- Conocimientos demostrables en materia de Gestión y Reducción de Riesgos, Cambio Climático y el marco nacional e internacional, incluyendo el marco de Sendai.
- Disponibilidad para participar físicamente en un taller de 2-3 días⁴ en Santa Cruz, Bolivia. (participación de ambos perfiles según criterio del equipo consultor).

³ Puede ser un único consultor en el caso de poseer conocimiento demostrable tanto en los ámbitos de GRD como en los ámbitos de comunicación requeridos.

⁴ Fechas reservadas: 6, 7 y 8 de noviembre. Puede ser requerida la participación de la Asistencia Técnica tanto un día antes como un día después del evento.





EUROCLIMA

Construyendo una transición verde y justa con América Latina y el Caribe



Cofinanciado por la Unión Europea



cooperación alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT



aecid

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



AFD

AGENCE FRANÇAISE DE DÉVELOPPEMENT

VI. Coordinación y seguimiento

La asistencia técnica estará bajo la coordinación y seguimiento de la Oficina de la Cooperación Española en Costa Rica, en representación de la Dirección de Cooperación con América Latina y El Caribe de la AECID. Todos los materiales y productos elaborados deben contar con su visto bueno.

Los materiales generados se atenderán a los criterios e indicaciones establecidos en la guía de visibilidad de EUROCLIMA. En concreto se prestará especial atención a que todos los productos visibilicen de forma adecuada los logos del programa.

VII. Responsabilidades de la asistencia técnica

- Tendrá todas las obligaciones y responsabilidades técnicas que sean inherentes a la naturaleza de los servicios requeridos, aun cuando no se mencionen de manera expresa en los presentes Términos de Referencia.
- Deberá compartir los datos obtenidos en los procesos participativos, reuniones, consultas o entrevistas realizados con las partes involucradas durante la realización de su trabajo.
- Rendirá sus informes parciales y finales a la OCE de la AECID en Costa Rica para su aprobación.
- No compartirá información relacionada con el desarrollo de la asistencia técnica con personas ajenas a la AECID, salvo autorización de esta.
- Se compromete a realizar los cambios correspondientes y solventar las correcciones propuestas o indicadas por la AECID, derivados de sus productos y actividades.

VIII. Duración de la asistencia técnica

La asistencia técnica se desarrollará durante un máximo de 2 meses y 20 días a partir de la fecha de la firma del contrato respectivo, estando previsto el inicio de los trabajos a inicios del mes de octubre.

IX. Condiciones económicas y forma de pago

El monto máximo considerado será el equivalente en dólares de 14.950 euros más IVA según el tipo de cambio establecido en el libramiento de pago, que se hará efectivo en pagos periódicos a la entrega y aprobación de los productos:

- **1er pago** por un **20%** del total a la entrega y aprobación del producto n°1 - metodología y plan de trabajo - en los primeros siete días de desarrollo de la consultoría. (mediados de marzo)
- **2º pago** por un **30%** del total a la entrega y aprobación de un informe de las actividades desarrolladas en la asistencia técnica, a los 50 días, incluyendo los avances en los productos n°2, 3 y 4 de esta asistencia técnica.
- **3er pago** por un **50%** del total, a la entrega y aprobación de los productos 4 y 5, que se entregarán junto al informe final de la consultoría, producto 6.





EUROCLIMA

Construyendo una transición verde y justa con América Latina y el Caribe



Cofinanciado por la Unión Europea



cooperación alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT



aecid

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



AFD

AGENCE FRANÇAISE DE DÉVELOPPEMENT

El/la consultor/a asumirá todos los gastos e impuestos relacionados con esta asistencia técnica, incluyendo desplazamiento, alimentación y hospedaje al lugar de desarrollo del taller.

X. Evaluación de propuestas

Confidencialidad

La información relativa a la evaluación de las propuestas y a las recomendaciones sobre adjudicaciones no se dará a conocer a otras personas que no tengan participación oficial en el proceso hasta que se haya notificado la adjudicación del contrato a la propuesta seleccionada.

Cualquier intento de la asistencia técnica de influenciar a la AECID en la evaluación y comparación de las propuestas o en la decisión de adjudicación del contrato podrá resultar en el rechazo inmediato de su propuesta.

Criterios de evaluación

Se consideran criterios de evaluación:

- La experiencia del consultor o consultora, que se valorará a través de la información contenida en los documentos acreditativos de la experiencia profesional.
- La propuesta técnica, que se valorará según la propuesta metodológica y el cronograma de trabajo, a partir de la documentación presentada.
- La propuesta económica, que se valorará en función del presupuesto presentado y su comparación con otras ofertas recibidas.

Durante el proceso selectivo, la AECID podrá requerir a los/as candidatos/as los documentos que estime oportunos.

Un equipo formado por representantes de AECID valorará las ofertas recibidas, según los criterios detallados en la siguiente tabla:

CRITERIO	Puntuación máxima
Experiencia profesional	25
Propuesta técnica	35
Propuesta económica	40
Total	100

XI. Resolución del contrato

Son causas de resolución del contrato:

- Incumplimiento por cualquiera de las partes de las obligaciones descritas en el contrato.
- La manifiesta falta de calidad del servicio prestado o la no adecuación de este a las condiciones pactadas en la documentación vinculante.
- Mutuo acuerdo de las partes.
- Obstrucción a las facultades de dirección e inspección de AECID.





EUROCLIMA

Construyendo una transición verde y justa con América Latina y el Caribe



Cofinanciado por
la Unión Europea



cooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT



aecid

Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo



AFD

AGENCE FRANÇAISE
DE DEVELOPPEMENT

XII. Presentación de propuestas

Las personas interesadas en realizar la presente asistencia técnica deberán presentar una propuesta que contenga, al menos:

- Propuesta técnica que especifique como mínimo:
 - Metodología de trabajo
 - Cronograma
- Propuesta económica, desglosando los diferentes tipos de gastos y que no debe superar el monto especificado en el apartado IX.
- Currículum vitae y documentos acreditativos de la experiencia profesional (de todos los miembros del equipo en el caso de ser varios expertos/as).
- Declaración de la persona responsable de la propuesta eximiendo a la AECID de cualquier tipo de responsabilidad en materia de salud o accidente antes los cuales la persona responsable tendrá exclusiva responsabilidad. (**ANEXO III**: modelo de libre creación)
- Declaración responsable según el modelo del **ANEXO IV**.

Los documentos deberán presentarse, todos en formato PDF, a la dirección electrónica oce.costarica@aecid.es con copia a sergio.garrido@aecid.es con el asunto "Propuesta AT-GRD EUROCLIMA".

En el caso de tener alguna duda sobre estos términos de referencia pueden dirigirse a la dirección electrónica citada en el párrafo anterior, indicando en el asunto "Propuesta AT-GRD EUROCLIMA"

El plazo para la presentación de ofertas finaliza el próximo día 30 de setiembre las 11:00 hora de San José, Costa Rica.



ANEXO II: Proyectos aprobados de Gestión de Riesgos de Desastres (GRD).

AGENCIA IMPLEMENTADORA	TÍTULO	INSTITUCIÓN LÍDER
AECID	Información, gobernanza y acción para la reducción del riesgo de sequías en Perú y Bolivia en un contexto de cambio climático.	SENAMHI Bolivia
AECID	Fortalecimiento de los sistemas nacionales y regional de monitoreo y gestión de riesgos de la sequía e inundaciones en un contexto de cambio climático y desertificación en los países andinos.	Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN)
AECID	Diseño e implementación inicial de un sistema de información sobre sequías (monitoreo, predicción, preparación y mitigación de impactos) para el sur de América del Sur – SISA.	Servicio Meteorológico Nacional de la República Argentina (SMN), en representación del Centro Regional del Clima para el sur de América del Sur (CRC-SAS).
AECID	Aumento de Capacidades para la Reducción del Riesgo de Desastres por Inundaciones y Sequía y Fomento de la Resiliencia en Centroamérica.	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo CCAD-SICA
AECID	Proyecto binacional para la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, frente a amenazas de sequías e inundaciones, en territorios fronterizos de Ecuador y Perú.	Gobierno Regional Piura
AFD	Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación a efectos del Cambio Climático ante los peligros de inundaciones y sequías en el centro-norte de Cuba afectado por el huracán Irma.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) – Oficina de País Cuba
AFD	Gestión del riesgo climático regional y local en Brasil y Argentina	Consórcio Intermunicipal da Região Oeste Metropolitana de São Paulo (CIOESTE)
AECID	Información, gobernanza y acción para la reducción del riesgo de sequías en Perú y Bolivia en un contexto de cambio climático.	SENAMHI Bolivia





EUROCLIMA

Construyendo una transición verde y justa con América Latina y el Caribe



Cofinanciado por
la Unión Europea



cooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT



aecid

Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo



AFD

AGENCE FRANÇAISE
DE DEVELOPPEMENT

ANEXO IV. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D./D.ª , con

DNI nº , en representación de la empresa

..... ,

en calidad de (*Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.*)

..... ,

en aplicación de lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del

Sector Público y al objeto de participar en el contrato menor de

Declara bajo su responsabilidad:

- a) Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- b) Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- c) Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- d) Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En, ade

Firma del adjudicatario

